Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 (Expresadas en dólares de E.U.A.)

1. ENTIDAD Y OBJETO SOCIAL

IMPORTACIONES CASTRO CRESPO INTERNATIONAL COMPANY S.A., es una compañía anónima radicada en el Ecuador. Su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Quito, Calle Los Aceitunos E3-110 y Av. Eloy Alfaro.

El objeto social de la Compañía se basa en la importación, representación, y comercio de insumos, materiales, envases y empaques de todo tipo para el sector farmacéutico.

Vigencia: La Compañía tiene una duración hasta el 13 de abril del 2049.

Situación Legal: Activa.

2. BASES DE ELABORACIÓN

- 2.1 Declaración de cumplimiento.- Los estados financieros individuales adjuntos de la Compañía. han sido preparados de acuerdo a las Nomas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes), conforme a los parámetros cuantitativos y cualitativos y demás requerimientos establecidos por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.
- 2.2 Moneda Funcional.- A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en los estados financieros individuales de la Compañía y sus notas están expresadas en dólares de los Estados Unidos de América.
- 2.3 Bases de Preparación.- Los estados financieros de Compañía, han sido preparados de acuerdo con a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitidas por la International Accounting Standards Board IASB (por sus siglas en Inglés), requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros individuales, tal como lo requiere la sección 35 de la NHF para Pymes, estas políticas han sido diseñadas en función de las normas vigentes al 31 de diciembre del 2016. Estas políticas han sido aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan:

2.4 Efectivo y equivalentes de efectivo.- incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses desde el inicio de la inversión.

2.5 Propiedad y equipo

- 2.5.1 Medición en el momento del reconocimiento.- Las partidas de propiedades y equipos se miden inicialmente por su costo. El costo de propiedades y equipo comprende el precio de adquisición (valor de la factura) después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio, e incluir los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, así como cualquier costo directamente atribuible a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración.
- 2.5.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo.- Las propiedades y equipo medidos de forma posterior al reconocimiento inicial se registran al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor. Los gastos de reparaciones y mantenimiento se imputan a resultados en el periodo en que se producen.
- 2.5.3 Método de depreciación y vidas útiles.- El costo de propiedades y equipo se desprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada periodo, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación para cada categoría de propiedad y equipo

Tipo de Activo	Vida Útil (años)
Edificios e instalaciones	20
Maquinaria y Herramientas	10
Muebles y Enseres	5
Equipos de Computación	3
Vehículos	5

2.5.4 Retiro o venta de propiedades y equipo.- La utilidad o perdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo reconocida en resultados.

Cuando el valor según libros de un activo es mayor que su monto recuperable estimado, dicho valor en libros es ajustado a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro de los activos se registran como gasto en los resultados de la Compañía.

2.5.5 Deterioro del valor de los activos tangibles.- Al final de cada periodo, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna perdida por deterioro.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no han existido cambios en las estimaciones de vidas útiles de propiedades y equipos.

Las perdidas y reversiones por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la perdida por deterioro como una disminución o un incremento en la revaluación.

- 2.6 Activos Intangibles.- La compañía registra como intangibles aquellos activos cuyo costo puede medirse en forma fiable y de los cuales espera obtener beneficios económicos futuros, comprende principalmente licencias de programas informáticos adquiridos.
- 2.6.1 Medición en el reconocimiento inicial.- Los intangibles se miden inicialmente por su costo. El costo de estos activos comprende el precio de adquisición (valor de la factura) después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio, e incluir los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, así como cualquier costo directamente atribuible a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración.
- 2.6.2 Medición posterior.- Los elementos de intangibles posterior al reconocimiento inicial se contabilizarán utilizando el modelo del costo, este modelo es un método contable en el cual los intangibles se registran al costo menos la amortización acumulada posterior y menos las pérdidas acumuladas por deterioro de valor.
- 2.6.3 Amortización de Intangibles.- La amortización es determinada, aplicando el método lineal, a razón de un 20% anual. La amortización de cada período se registra con cargo al resultado de cada período y se calcula en función de los años de la vida útil estimada de los intangibles
- 2.7 Inventarios.- Los inventarios se registran al costo o su valor neto realizable, el menor. Los costos incluyen el precio de compra más los costos adicionales necesarios para traer cada producto a su actual ubicación y condición, netos de descuentos comerciales y otro tipo de rebajas. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el transcurso ordinario del negocio, menos los costos estimados para realizar la venta. El costo de los inventarios es determinado utilizando el método del costo promedio.

Los inventarios en tránsito se presentan al costo de las facturas más otros cargos relacionados con las importaciones.

Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la rotación y posibilidad real de venta de los mismos.

- 2.8 Impuestos.- El gasto por impuestos a la renta representa la suma del impuesto corriente (causado) a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.
 - La Compañía registra el Impuesto a la Renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento.
- 2.8.1 Impuestos corrientes.- Se basa en la utilidad gravable (tributaria)

registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales y leyes tributarias aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance de situación, correspondiente al ejercicio presente y a cualquier ajuste a pagar o a recuperar relativo a ejercicios antenores.

- 2.8.2 Impuestos diferidos.- se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio neto. En este caso, el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.
- 2.9 Provisiones.- Las provisiones son reconocidas cuando:
 - IMPORTACIONES CASTRO CRESPO INTERNATIONAL COMPANY S.A., tiene una obligación presente ya sea legal o implicita, como resultado de sucesos pasados,
 - Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos económicos para liquidar la obligación;
 - El importe se ha estimado de forma fiable,

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación usando la mejor estimación

2.10 Beneficios a empleados

2.10.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio.- Corresponde a la provisión para jubilación patronal a la que tienen derecho los empleados y trabajadores que hayan cumplido 25 años de servicio o más, o que cumplieren ese tiempo en forma ininterrumpida dentro de la Compañía, o cuando en ese instante reúnan los requisitos necesarios, de acuerdo con la legislación laboral ecuatoriana.

Las provisiones para jubilación patronal se miden aplicando el Método de la Unidad de Crédito Proyectado. Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan a los resultados del período en el que surgen.

El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del periodo.

- 2.10.2 Participación a trabajadores.-La Compañía reconoce un gasto y un pasivo por la participación de los trabajadores en las utilidades que genera la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.
- 2.11 Reconocimiento de ingresos.- Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe

estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

- 2.11.1 Prestación de servicios.- Se reconocen por referencia al estado de terminación del contrato. El estado de terminación del contrato se determina en función de la prestación del servicio.
- 2.12 Gastos.- Los gastos se registran al costo histórico. Los gastos se reconocen a medida que son incumidos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.
- 2.13 Compensación de saldos y transacciones.- Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contempla la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

Instrumentos financieros.- Los activos financieros y los pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento. Se miden inicialmente al valor razonable.

Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o aducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuidas a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en el resultado del periodo.

2.14 Activos financieros.- Los activos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías:

Activos financieros al valor razonable con cambios, en los resultados

Corresponden a aquellos adquiridos con el objetivo de beneficios a corto plazo de las variaciones que experimentan en sus precios o con sus diferencias existentes entre sus precios de compra y venta.

Activos financieros disponibles para la venta

Se incluyen aquellos adquiridos que se mantiene con propósito de negociación y que no son calificados como inversión al vencimiento.

Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento

Corresponden a aquellos activos cuyos cobros son de monto fijo o

determinable y cuyo vencimiento está fijado en el tiempo

Documentos y cuentas por cobrar

Corresponde principalmente aquellos deudores pendientes de cobrar, por servicios prestados. Se contabiliza inicialmente a su valor razonable, menos la provisión de pérdidas por deterioro de su valor, en su valor, en caso que exista evidencia objetiva de la incobrabilidad de los importes que se mantienen por cobrar, según los términos originales de estas cuentas por cobrar. En la medición posterior, no se utiliza el método del interés efectivo, dado que la recuperación de estos saldos es generalmente de muy corto plazo.

La provisión para deterioro de cuentas por cobrar se estima con base a lo estipulado en la normativa tributaria local, vigente a la fecha de preparación de los estados financieros. Las pérdidas por deterioro relacionado a cuentas incobrables se registran como gasto en el estado de resultados

2.14.1 Método de la tasa de interés efectivo.» El método de la tasa de interés efectivo es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando se adecuado, en un periodo más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

Los ingresos son reconocidos sobre la base de la tasa de interés efectiva para los instrumentos de deuda distintos a los activos financieros clasificados al valor razonable con cambio en los resultados.

2.14.2 Deterioro del valor de activos financieros.- Los activos financieros distintos a aquellos designados al valor razonable con cambios en los resultados son aprobados por deterioro de valor final de cada periodo sobre el cual se informa. Un activo financiero estará deteriorado cuando exista evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados.

Para todos los otros activos financieros, la evidencia objetiva de deterioro de valor podría incluir:

- Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado: o
- Infracciones de las cláusulas contractuales, tales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o el principal; o
- Es probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

Para ciertas categorías de activos financieras, como cuentas comerciales por cobrar, un activo cuyo deterioro no ha sido evaluado individualmente, y

es evaluado por deterioro sobre una base colectiva. Entre la evidencia objetiva de que una cartera de cuentas por cobrar podría estar deteriorada se podría la experiencia pasada de la Compañía con respecto al cobro de los pagos, un incremento en el número de pagos atrasados en la cartera que superen el periodo de crédito promedio de 90 días, así como cambios observables en las condiciones económicas locales y nacionales que se relacionen con el incumplimiento en los pagos.

Para los activos financieros registrados al costo amortizado, el importe de la partida por deterioro de valor es la diferencia entre el importe en libros y el valor presente de los flujos futuros estimados del activo, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

- 2.14.3 Baja en cuenta de los Activos financieros.- La compañía dará de baja únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando se transfiere de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra identidad.
- 2.15 Pasivos Financieros.- Los instrumentos de deuda son clasificados de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual como al valor razonable con cambios en los resultados u otros pasivos financieros.

Se clasifican como pasivo comiente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

- 2.15.1 Otros pasivos financieros.- Los otros pasivos financieros (incluyen préstamos y las cuentas por pagar comerciales y otras) se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.
- 2.15.2 Baja de un pasivo financieros.- La Compañía da de baja un pasivo financiero si y solo, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del periodo.
- 2.16 Valor razonable de los instrumentos financieros.- La administración de la Compañía considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable.
- 2.17 Aplicación de Normas de Información Financiera nuevas y revisadas que son mandatarias efectivas en el año actual. La aplicación de las nuevas normas y revisadas no han tenido un impacto material en las revelaciones o los importes reconocidos en los estados financieras.

Nuevas Normas	Fecha de aplicación obligatoria		
NIC 19 Beneficios a Empleados	1 de enero de 2016		
NIC 16 Propiedad, planta y Equipos	1 de enero de 2016		

NIC 38 Activos Intangibles	1 de enero de 2016
NIC 34 Información Financiera Intermedia	1 de enero de 2016
NIC 1 Presentación de Estados Financieros	1 de enero de 2016

- NIC 19 Beneficios a empleados.- La enmienda aclara que la profundidad del mercado de bonos corporativos de alta calidad se evalúa sobre la base de la moneda en que está denominada la obligación, en lugar del país donde se encuentra la obligación. Cuando no existe un mercado profundo para bonos corporativos de alta calidad en esa moneda, se deben utilizar las tasas de los bonos del gobierno. Esta enmienda se debe aplicar prospectivamente.
- NIC 16 y NIC 38 Actaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización. Estas modificaciones actaran el principio de la NIC 16 y la NIC 38 que los ingresos reflejan un patrón de obtención de beneficios económicos originados por la explotación de un negocio (del cual forma parte el activo), más que los beneficios económicos que se consumen por el uso del activo. Por tanto, no se puede depreciar la propiedad, planta y equipo utilizando el método de depreciación de las unidades de producción y solo puede utilizarse en muy limitadas circunstancias para amortizar los activos intangibles. Estas modificaciones se aplicarán prospectivamente para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016, aunque se pueden aplicar anticipadamente. No se espera que estas enmiendas tengan un impacto para la Compañía ya que la Compañía no ha utilizado el método basado en unidades de producción para depreciar sus activos no comientes.
- NIC 34. Información Financiera Intermedia.- La enmienda aclara que las revelaciones intermedias requeridas deben estar ya sea en los estados financieros intermedios o incorporados por referencia cruzada entre los estados financieros intermedios y donde quiera que se incluyan información financiera intermedia (por ejemplo, en los comentarios de la gerencia o en el informe de riesgos). La otra información dentro de la información financiera intermedia debe estar disponible para los usuarios en las mismas condiciones y al mismo tiempo que los estados financieros intermedios. Esta enmienda se debe aplicar retroactivamente.

No se espera que estas modificaciones tengan un impacto en los estados financieros de la Compañía.

- NIC 1 Presentación de Estados Financieros (Iniciativa de las Revelaciones).- Las modificaciones a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros aclaran, en lugar de cambiar de manera significativa, los requerimientos existentes de la NIC 1. Las enmiendas aclaran:
 - i. Los requerimientos de la materialidad en la NIC 1.
 - ii. Que los rubros específicos a presentar en el estado de situación financiera y el estado de ganancias y pérdidas y otro resultado integral

pueden disgregarse.

iii. Que las entidades tienen flexibilidad en cuanto al orden en que se presentan las notas a los estados financieros.

iv. Que la participación en el OCI de entidades asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de participación debe ser presentados en su conjunto en una sola línea, y clasificados entre aquellas partidas que serán o no posteriormente reclasificados al estado de ganancia o pérdida.

Adicionalmente, las enmiendas aclaran los requerimientos que aplican cuando se presentan subtotales adicionales en el estado de situación financiera y el estado de ganancias o pérdidas y otro resultado integral. Estas modificaciones son efectivas para periodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2016, permitiéndose la aplicación temprana. La Compañía se encuentra analizando el impacto de la NIC 1 y planea adoptar la nueva norma en la fecha efectiva requerida.

2.17.1 Normas nuevas y revisadas emitidas aún no efectivas.- La Entidad no ha aplicado

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, existen ciertas normas, enmiendas e interpretaciones a las normas ya existentes que aún no son de efectiva aplicación y que no han sido adoptadas por la Compañía.

La Compañía no adoptó las NIF o revisiones de NIF que se detallan a continuación, dado que su aplicación no es exigida al cierre del período terminado el 31 de diciembre de 2016:

Nuevas Normas	Fecha de aplicación obligatoria
NHF 9 Instrumentos Financieros	1 de enero de 2018
NIIF 15 Ingresos provenientes de contratos con clientes	1 de enero de 2018
NIIF 16 Arrendamientos	1 de enero de 2018

- NIIF 9 Instrumentos financieros (versión final emitida en julio de 2014) Clasificación y valuación ("NIIF 9").- Establece los lineamientos relacionados con la clasificación y valuación de los activos y pasivos financieros, la contabilización de pérdidas de crédito esperadas en los activos financieros y los compromisos para extender crédito de la entidad, así como los requerimientos asociados a la contabilidad de coberturas, y reemplazará a la NIC 39, Instrumentos financieros: reconocimiento y valuación ("NIC 39") en su totalidad. La NIIF 9 requiere reconocer un activo financiero o un pasivo financiero, solo hasta el momento en que la entidad es parte del contrato de dicho instrumento. En el reconocimiento inicial, la entidad debe valuar el activo financiero o pasivo financiero a su valor razonable, más o menos, en el caso de un activo financiero o pasivo financiero no reconocido a valor razonable a través de los resultados, los costos directos de transacción asociados con la adquisición del activo o la

emisión del pasivo, e incluye una categoría de activos financieros a valor razonable a través de la utilidad (pérdida) integral para instrumentos de deuda simples. En relación a los requerimientos para medir el deterioro, la NIIF 9 elimina el límite establecido por la NIC 39 para el reconocimiento de una pérdida de crédito. Bajo el modelo de deterioro en la NIIF 9, no es necesario que deba ocurrir un evento de crédito para que se reconozcan las pérdidas de crédito, en su lugar, la entidad debe reconocer las pérdidas de crédito esperadas, y los cambios en dichas pérdidas de crédito esperadas a través del estado de resultados. En relación a las actividades de cobertura, la NIIF 9 alinea la contabilidad de coberturas más estrechamente con la administración de riesgos de la entidad con base en un modelo basado en principios. No obstante, el IASB permitirá a las entidades elegir la política contable de aplicar los requerimientos de contabilidad de coberturas de la NIIF 9, o bien, seguir aplicando los requerimientos de contabilidad de coberturas existentes de la NIC 39, hasta que el IASB finalice su proyecto de contabilidad para macro coberturas. La NIIF 9 es efectiva a partir del 1 de enero de 2018, permitiéndose su aplicación anticipada. Si una entidad elige aplicar la NIIF 9 anticipadamente, debe aplicar todos los requerimientos de la norma al mismo tiempo.

- NIIF 15 Ingresos de contratos con clientes (emitida en mayo de 2014).- Bajo la NIIF 15, una entidad reconoce ingresos para evidenciar la transferencia de bienes o servicios prometidos a los clientes, por un monto que refleja la contraprestación que la entidad espera ganar a cambio, siguiendo un modelo de cinco pasos:

Paso 1: identificar el (los) contrato(s) con el cliente, reflejado por acuerdos entre dos o más partes que crean derechos y obligaciones exigibles;

Paso 2: Identificar los entregables dentro del contrato, considerando que si un contrato incluye promesas de transferir distintos bienes y servicios al cliente, dichas promesas son distintos entregables y deben contabilizarse por separado;

Paso 3: Determinar el precio de la transacción, representado por el monto establecido en el contrato que la empresa espera que se ha ganado a cambio de la transferencia de los bienes y servicios prometidos al cliente;

Paso 4: Distribuir el precio de la transacción a los entregables dentro del contrato, sobre la base del precio de venta relativo individualmente considerado de cada bien o servicio prometido en el contrato; y

Paso 5: Reconocer ingresos cuando (o en la medida que) la entidad satisface los entregables, mediante la transferencia al cliente de los bienes y servicios prometidos (cuando el cliente obtiene control del bien o servicio).

Un entregable puede ser satisfecho en un punto en el tiempo (comúnmente en promesas de entregar bienes al cliente) o durante un periodo de tiempo (comúnmente en promesas de prestar servicios al cliente). La NIIF 15 incluye requerimientos de divulgación para proveer información integral respecto de la naturaleza, monto, periodicidad e incertidumbre de los ingresos y los flujos de efectivo resultantes de los contratos de una entidad con sus clientes. La NIIF 15 reemplazará todas las normas existentes para el reconocimiento de ingresos. La NIIF 15 es efectiva a partir del 1 de enero

de 2018, permitiéndose su aplicación anticipada considerando ciertas revelaciones adicionales.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de la NIIF 15 en el futuro puede tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos y sus revelaciones. Sin embargo no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

NIIF 16, Arrendamientos (emitida en enero de 2016).- Define un arrendamiento como un contrato o parte de un contrato que confiere al arrendatario el derecho de usar un activo por un periodo a cambio de un pago, y el arrendatario dirige el uso del activo identificado durante dicho periodo. En resumen, NIIF 16 introduce un solo modelo contable para los arrendatarios que requiere el reconocer, para todos los arrendamientos con un plazo mayor a 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de poco valor, activos por el "derecho-de- uso" del activo subyacente contra un pasivo financiero, determinado por el valor presente de los pagos futuros estimados bajo el contrato, con un solo modelo en el estado de resultados en el cual el arrendatario reconoce depreciación por el derecho-de-uso e interés por el pasivo financiero. Los arrendatarios deben presentar, ya sea en el balance general, o en las notas, los activos por derecho-de-uso separados de otros activos, así como los pasivos por arrendamientos separados de otros pasivos. La NIIF 16 es efectiva a partir del 1 de enero de 2019, permitiéndose su aplicación anticipada considerando ciertos requerimientos.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRITICOS

La preparación de los estados financieros individuales de acuerdo a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de los activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados por la Administración de manera regular, sin embargo, debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

En la preparación de los estados financieros individuales se han utilizado estimaciones tales como:

- Evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos,
- · Vida útil y valor residual de los activos tangibles
- Calculo del ingreso al cierre del ejercicio con base al avance o terminación de los servicios prestados de auditoría al final del ejercicio económico.
- Constitución de las provisiones por beneficios a empleados
- La necesidad de constituir provisiones y en el caso de ser requeridas el valor de las mismas.
- Recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados.

Deterioro de activos.- Una pérdida por deterioro se reconoce por la cantidad por la cual el monto en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo excede su monto recuperable.

Los activos no financieros como propiedad y equipo sujetos a depreciación se someten a pruebas de deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el valor en libros puede no ser recuperable. Para revisar si los activos han sufrido una pérdida por deterioro de valor, la Compañía primero analiza si los activos sujetos a análisis de deterioro presentan indicios de deterioro para lo cual se establece los siguientes parámetros que deben considerarse:

- Disminución significativa del valor de mercado del activo;
- Cambios significativos adversos para la empresa en el entomo tecnológico, comercial, económico o legal en que opera o en el mercado al cual está dirigido el activo;
- Evidencia sobre la obsolescencia o da
 no físico del activo;
- Cambios significativos con efecto adverso en relación con el grado o con la forma en que el activo se usa o se espera usar; y
- Evidencia, que indica que el rendimiento económico del activo es o será peor que lo esperado

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la Compañía no ha registrado pérdidas por deterioro de sus activos.

- 3.1 Provisiones para obligaciones por beneficios definidos.- El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos
- 3.2 Estimaciones de vida útiles de propiedad y equipo.- La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.5.3.
- 3.3 Impuesto a la renta diferido.- La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos, considerando que todas las diferentes entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

4. EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 el saldo en equivalentes de efectivo se compone como sigue:

	2016	2015
Caja, Bancos	37.086,22	1.595,01
Total	37.086,22	1.595,01

5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 de las ventas por Servicios y Bienes se los realiza a clientes, con una política de cobro de no más de 30 a 60 días. Estas cuentas por cobrar no devengan intereses, es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Cuentas y Documentos por Cobrar Clientes Comientes		
Relacionados Locales	30.185,27	-
Relacionados Del Exterior	•	-
No relacionados Locales	31,144,08	26.260,26
No relacionados Del Exterior		
	61.329,35	26.260,26
Otras Cuentas y Documentos por cobrar Corrientes		
Accionistas Locales	-	
Accionistas Del Exterior	-	-
Relacionados Locales	-	64.316,47
Relacionados Del Exterior	•	-
No relacionados Locales	3.237,50	1.400,11
No relacionados Del Exterior	-	-
	3.237,50	65.716,58
(-) Provisión cuentas incobrables	- 485,05 -	485,05
Crédito tributario a favor del sujeto pasivo RENTA	•	-
Total	64.081,80	91.491,79

6. PROPIEDAD Y EQUIPO

Un resumen de propiedades y equipo es como sigue:

Total	34.252,22	34.252,22
Equipo de Computación y Software	1.323,00	1.323,00
Maquinaria, Equipo e Instalaciones	27.584,44	27.584,44
Muebles y Enseres	<u>2016</u> 5.344,78	<u>2015</u> 5.344,78

7. DEPRECIACIONES

		2016		2015	
Deprec. Acum. Propiedad Planta y Equipo	-	21.813,92	-	18.521,00	
Total	-	21.813,92	-	18.521,00	

La depreciación del equipo se calcula linealmente a lo largo de su correspondiente vida útil, la cual se ha determinado en base al deterioro natural esperado, la obsolescencia técnica o comercial derivada de los cambios y/o mejoras en los activos.

8. ACTIVOS INTANGIBLES

2016	2015
-	
	*
	-
-	-
	-
-	-

9. AMORTIZACIÓN

	2016	2015
Amort Acum. Activos Intangibles	-	•
Total	-	

10. INVENTARIOS

El detalle de los inventarios al 31 de diciembre del 2016 y 2015, es como sigue:

Total		337.124,96		302.727,23
(-) Inventario Final de bienes no producidos	-	124.220,78	-	104.252,54
Importaciones de bienes		123.043,72		50.300,32
Compras netas locales		205.639,03		247.082,13
Inventario Terminado		124.220,76		104.252,54
Mercaderías en Transito		8.442,21		5.344,78
		2016		2015

11.CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 los saldos de las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar son como sigue:

	64.336,40	84.972,51
	211 21,00	
Otros pasivos comientes	1.731,25	1,164,36
Obligaciones con el IESS	3.056,17	1.739,29
Participación trabajadores por pagar del ejercicio	4.216,94	4.381,58
	2.184,53	28.705,45
No relacionados Del Exterior	•	-
No relacionados Locales	2.184,53	14.779,40
Relacionados Del Exterior	-	-
Relacionados Locales	•	13.926,05
Accionistas Del Exterior	-	
Accionistas Locales	-	-
Otras Cuentas y Documentos por pagar proveedores Comentes		
	53.147,51	48.981,83
No Relacionados Exterior	•	-
No Relacionados Locales	53.147,51	48.981,83
Relacionados Exterior		
Relacionados Locales	•	
Comientes		
Cuentas y Documentos por pagar proveedores	<u>2016</u>	201
	2016	201

12.OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Total		25.392,32	198,79
	No Relacionados Exterior	•	
	No Relacionados Locales	10.735,70	-
	Relacionados Exterior	-	-
	Relacionados Locales	-	
Obligaciones con Instituciones Financieras - No Comentes			
	No Relacionados Exterior		-
	No Relacionados Locales	14.656,62	198,79
	Relacionados Exterior	-	-
	Relacionados Locales	-	-
Obligaciones con Instituciones Financieras - Corrientes			
		<u>2016</u>	2015

13. IMPUESTOS

13.1 Impuestos a la renta reconocido en los resultados

	2016	2015
Resultado neto antes de participación trabajadores e impuesto a la renta	28.112,94	34.520,94
15% participación a trabajadores	4.216,94	5.178,14
Utilidad antes de impuesto a la renta	32.329,88	39.699,08
Más: Gastos no deducibles locales	7.118,08	6.393,28
Menos: Amortización perdida tributaria años anteriores		
Base imponible	31.014,08	35.736,08
Impuesto a la renta causado	6.823,10	7.861,94

14. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Un resumen de la obligación por beneficios definidos es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Jubilación Patronal	28.114,41	19.189,41
Beneficios por desahucio	9.768,87	4.730,00
Total	37.883,28	23.919,41

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados al 31 de diciembre de 2016 y 2015 por un actuario independiente.

15. SEGMENTOS OPERACIONALES

Los segmentos operacionales están definidos como los componentes de una Compañía, sobre las cuales la información de los estados financieros y es evaluada permanente por la Administración, quien toma las decisiones por la asignación de los recursos y evaluación del desempeño. La Compañía opera con un segmento único.

15.1 Gestión de riesgos financieros y de operación.

La Compañía ha identificado y considera que está expuesta a distintos riesgos propios por la actividad en que opera, que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

15.1.1 Riesgo de crédito

Este riesgo está referido a la capacidad de terceros de cumplir con sus obligaciones financieras con la Compañía, generando posibles pérdidas. Dentro de las partidas expuestas a este riesgo se distinguen:

El riesgo de incobrabilidad a clientes comerciales de la Compañía es bajo, toda vez que gran parte de las ventas que son a crédito no van más allá de los 90 días plazo, y del historial de recuperación, la Administración estima que el riesgo de crédito es mínimo.

15.1.2 Riesgo de liquidez

Este riesgo está asociado a la capacidad de la Compañía para responder ante los compromisos financieros adquiridos, y a su capacidad para ejecutar sus planes de negocios con fuentes de financiamiento estables, al respecto la Compañía históricamente genera flujos de fondos positivos, como producto del crecimiento de los márgenes brutos del negocio, manteniendo un flujo de caja operativo suficiente para capital de trabajo y satisfacer todas sus obligaciones.

La Administración analiza periódicamente con la revisión de los saldos disponibles en las cuentas bancarias, así como la recuperabilidad y la vigencia por antigüedad de su cartera.

Por otra parte la Compañía estima que el grado de endeudamiento es adecuado a los requerimientos de sus operaciones normales y de inversión, establecidos en sus presupuestos de operación aprobados por los accionistas.

15.1.3 Riesgo de capital

La Administración gestionada a su capital para asegurar que la Compañía estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

16.PATRIMONIO

16.1 Capital Social.- El capital suscrito y pagado consiste en \$800,00 dólares conformado de la siguiente manera.

ACCIONISTAS	2016	2015
	USD	USD
CASTRO CRESPO WILSON ANDRES	40,00	40,00
CASTRO VINUEZA WILSON ARMANDO	760.00	760.00

16.2 Reserva Legal.- La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

16.3 Utilidades retenidas

Los resultados acumulados seguirán registrados en esa cuenta

17. INGRESOS

Los ingresos de actividades ordinarias de la venta de bienes se reconocen cuando se entregan los bienes y han cambiado su propiedad. Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos asociados e impuestos.

El detalle de los ingresos ordinarios por los periodos terminados al 31 de diciembre del 2016 y 2015 son los siguientes:

	<u>2016</u>	2015
Ventas Netas locales tarifa 12%	313.334,10	197.507,60
Ventas Netas locales tarifa 0%	203.117,50	210.259,96
Ganancias por reversión de jubilación patronal	4.425,00	1.776,00
Otras rentas	-	-
Total	520.876,60	409.543,56

18. COSTOS Y GASTOS

El detalle de los costos por los periodos terminados al 31 de diciembre del 2016 y 2015 son los siguientes:

Total	492.763,66	375.022,62
Gastos de Administración y Ventas	167.209,92	129.414,47
Costos de Ventas	325.553,74	245.608,15
	<u>2016</u>	<u>2015</u>

19. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de preparación de nuestro informe, no se han producido eventos que en la opinión de la Gerencia de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

20. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros individuales de IMPORTACIONES CASTRO CRESPO INTERNATIONAL COMPANY S.A., por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 serán aprobados de manera definitiva en Junta General de Accionistas de acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

LEONOR CRESPO CONTADORA 1707348320